LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN JURÍDICA

Malambo, Atlantico, 17 de septiembre de 2020

Señor
CR ANDRES FELIPE FERNANDEZ GUTIERREZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-3 (E)

Asunto: Concepto Jurídico Proceso de Selección Abreviada- Menor Cuantia No. 057-00-F-CACOM-3-GRUSE-2020, cuyo objeto es el SERVICIO MÉDICO VETERINARIO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES MILITARES DEL CACOM-3.

PROPONENTE: CLINICA VETERINARIA DOGTOR CAT SAS - NIT 900.982.985-7
REPRESENTANTE LEGAL: CLAUDIA MARCELA GARCIA ARISTIZABAL C.C 32.732.834

	DOCUMENTO	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Documento, según modelo suministrado en el pliego de condiciones cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	NO APLICA	
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda		
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio con domicilio Bogota, fecha de expedición de 18 de agosto de 2020, cierre del proceso 15 de septiembre de 2020. Duración de la sociedad es indefinida. Suficiencia de la capacidad del representante legal para la celebración del contrato ofrecido. FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL"*La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, sin límite de cuantía.*"	X	
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional , si aplica	NO APLICA	
2.3	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato *"... **Objeto Social**:. servicios médicos veterinarios, comercio al por mayor y por menor de accesorios para animales en general, comercio al por mayor y por menor de alimentos para animales en general, servicios de belleza y peluqueria de animales en general, comercio al por mayor y por menor de productos farmacéuticos y medicinales para animales en general."*	X	
2.4	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.	NO APLICA	
2.5	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 266/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación	NO APLICA	
2.6	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre. Fecha del RUP 26/08/2020, documento esta en firme. No tiene multas, sanciones y no se encuentra incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado	NO APLICA	
2.7	CAPACIDAD DEL ENTE PÚBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratista tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato.	NO APLICA	
2.8	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento.	NO APLICA	
2.9	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. Verificar el registro de nacional de medidas correctiva; e imprimir los Certificados de la consulta efectuada	X	
3	CEDULA DE CIUDADANIA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado.	X	
4	SITUACIÓN MILITAR	**Libreta Militar del Representante Legal o quien firme la propuesta en caso de ser varón menor de 50 años.**	NO APLICA	
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Persona juridica, Certificación expedida por el revisor fiscal, Fecha 31/08/2020, documento debidamente firmado. **Planillas de pago vigente**.	x	
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	• Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea - Comando Aereo de Combate Nº 3 con NIT 800.141.629-9. SEGUROS DEL ESTADO poliza Nº 21-44-101330252. • El valor corresponder al 10% del valor del presupuesto oficial total, según conste en el pliego de condiciones. Constar el objeto y número del proceso. • Vigencia: con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. Desde: 26-08-2020, Hasta: 10-12-2020. La carátula de la garantía esta firmada por el tomador y el asegurador. • Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un proponente plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura, la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural. (Artículo 2.2.1.2.3.1.4. del Decreto 1082 de 2015).	x	
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
8	REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
9	CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
10	NOTIFICACION ELECTRONICA	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
11	CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
12	PACTO DE INTEGRIDAD	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	

Anexos: Consultas de antecedentes Contraloría General, antecedentes Procuraduría General, antecedentes judiciales Policía Nacional, y de Medidas Correctivas. Lo subsanado

CONCEPTO: Una vez verificados los documentos juridicos de la oferta presentada por la ***CLINICA VETERINARIA DOGTOR CAT SAS***, se conceptúa que ***CUMPLE*** con los requisitos exigidos en el pliegos de condiciones. Para efectos de subsanación de las ofertas se aplicarán los criterios establecidos por la Ley 1882 de 2018 artículo 5

Zoraida Montero J.
ASD2 ZORAIDA MONTERO JIMETE
Evaluador Juridico

PROPONENTE: CLINICA VETERINARIA DOGTOR CAT SAS - NIT 900.982.985-7
REPRESENTANTE LEGAL: CLAUDIA MARCELA GARCIA ARISTIZABAL C.C 32.732.834

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía | Número Identificación: 32732834

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CLAUDIA MARCELA GARCIA ARISTIZABAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 32732834.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, septiembre 17, 2020 - Hora de consulta: 08:31:38

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.0.0.5

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:34:48 horas del 17/09/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **32732834**
Apellidos y Nombres: **GARCIA ARISTIZABAL CLAUDIA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2020, a las 08:29:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	32732834
Código de Verificación	327328342009170829 26

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2020, a las 08:30:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9009829857
Código de Verificación	900982985720091708300 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CGR
Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 9ª No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.
Página 1 de 1